GRUPO COMERCIAL SINERGIA SAS

CERTIFICADO DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL PARAFISCALES.

El suscrito Representante Legal, hace saber que GRUPO COMERCIAL SINERGIA SAS con Nit. 901.719.588-4, ha cumplido y se encuentra al día con sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Así mismo certifico que dicha obligación se ha venido cumpliendo durante los últimos seis (6) meses. La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la ley 789 de 2002.

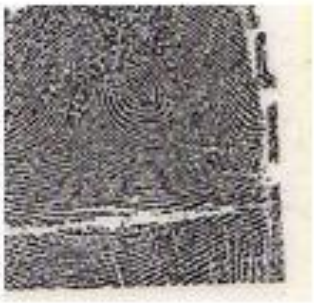
A los 30 días del mes de marzo de 2026.

ATT :



DIANA MILENA CASTILLO LONDOÑO
CONTADORA PUBLICA
CC 52.171.139
TP: 968866-T
GRUPO COMERCIAL SINERGIA SAS
NIT. 901.719.588-4





FECHA DE NACIMIENTO 22-MAY-1973

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA | B+ G.S. RH | F SEXO

20-AGO-1991 BOGOTA O.E.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

6170010683

A-15001 00-00005S42-F-0052171139-20080426 0000158897A 1 6170010683

gsinergiasas@gmail.com

312 330 0415


JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
96886-T
DIANA MILENA
CASTILLO LONDOÑO
C.C. 52171139
RESOLUCION INSCRIPCION 209 FECHA 2003/11/27
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
FIRMA DEL TITULAR
016360
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990
Agradeceremos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1 D D F 1 6 A 4 8 F 4 6 F 6 8 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIANA MILENA CASTILLO LONDOÑO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52171139 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 96886-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado